

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
calle de Sagasta, número 25, bajos
TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios á precios convencionales.
Comunicados á UNA peseta línea.
Insértese ó no, no se devuelven los originales.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptuándose los comunicados.
No se publica los días siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado en la Administración, TRES pesetas. Trimestre vendido ó cobrado por comisionado, TRES PESETAS Y VEINTICINCO CÉNTIMOS.—Países de la Unión Postal, semestre, CATORCE pesetas.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de «LA RIOJA».
Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números á la Administración del periódico.
Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

OCULISTA
EREDA Murro de la Penitencia, 8, entr.ª.
Consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4.
Gratis para los pobres.

Gimnasio, Mercado, 4
MAYORAL
ESPECIALISTA EN MASAJES
Mercado, 4, pral.

LECHE DE VACA SUIZA
Véase anuncio en tercera plana.

PASTOS
Se arriendan los del Soto de Baldegón, sito en el término de Agoncillo. Para tratar dirigirse á la señora viuda de Echagüe en Alfaro, ó á don Antonio Ortiz en Logroño, Barriocepo, 13, segundo.

Sombrillas última novedad
Se ha recibido un buen surtido á precios nunca vistos, en el comercio «La Anunciación».
104, MERCADO, 116
Eugenio Amalric Fouché.—LOGROÑO.

La situación de España

Juicios de M. Gastón Routier

El redactor del Journal, M. Gastón Routier, actualmente en Madrid, ha dirigido á dicho periódico una extensa carta, bajo el título «Lo que piensan los españoles».
Conocido es el distinguido periodista parisiense por los acertados juicios que desde hace tiempo viene emitiendo acerca de España en el citado diario francés y en un libro publicado no hace mucho tiempo; de ahí que sus opiniones merezcan ser reproducidas.

Traza M. Routier en su último artículo un animado cuadro del estado de ánimo de los diversos elementos que componen la nación española.

Dice entre otras cosas:
«En España domina el buen humor, y todo el mundo vive al día».

«El pueblo no se considera desgraciado; sólo quiere trabajo para ganar su vida, porque no es perezoso, sino porque no tiene ocupación».

«Hay aquí inmensas riquezas sin explotar, que la clase rica no se toma el trabajo de hacer producir, porque está satisfecha de su suerte presente. Aquí nadie se ocupa del día de mañana».

«Sin embargo, es preciso que hoy salgamos de la indolencia los españoles ricos y se pongan resueltamente á trabajar».

«La suculencia de las guerras coloniales y de la pérdida de las colonias no se ha sentido todavía en España, pero se hará sentir dentro de pocos meses».

«Esta prosperidad ficticia sólo podrá sostenerse si se trabaja en la Península, si se ponen en valor las riquezas del país».

«Ocupándose de la cuestión económica, expresase de este modo el articulista:
«Los problemas financieros son muy complicados. España es incapaz de pagar íntegramente su deuda exterior é interior; son indispensables grandes medidas financieras; sea por el impuesto sobre la renta, sea por la conversión de todas las deudas en una deuda unificada, hay que reducir los intereses».

«Será necesario pedir grandes sacrificios á los tenedores de fondos españoles para salvar sus créditos».

«Y todo esto no podrá ser prenda de futura regeneración financiera mientras la nación española no abandone el camino que ha seguido hasta hoy, y se lance sobre las huellas de los que han seguido otros países de Europa».

«Es, pues, de urgencia que en España se rinda menos culto á la broma y á la frivolidad, que se renuncie al poco práctico placer de dejarse morir de miseria sobre un montón de oro; que se tenga empeño en demostrar á Europa que España no es lo que parece, sino lo que es en realidad: uno de los países más ricos del mundo».

«Se continúa politiquando, disputando acaloradamente por fruslerías, como viene haciéndose de largos años acá, entonces será, desgraciadamente, exacta la frase de un hombre de Estado español que me decía: «Vuestro M Prudhomme decía que bailábamos sobre un volcán... pero, política y financieramente, nuestro volcán está apagado y los tiempos heroicos han concluido»».

«Yo tengo más esperanzas—dice para terminar su carta Gastón Routier,—tengo más confianza en la vitalidad de este país. Quiero creer que España está dormida, pero no que está muerta.»

Sección de Haro

La reunión de labradores

En la tarde del domingo tuvo lugar la anunciada reunión de propietarios rurales de este término municipal, que habían sido convocados por el Sindicato con el objeto de constituir una Comunidad de labradores, conforme á la ley de 8 de junio de 1893, obra del señor Gamazo, Ministro de Fomento á la sazón.

A las cuatro, que era la hora señalada en la convocatoria, había en el Salón del Teatro escasisima concurrencia, compuesta en su mayoría de curiosos; y cuando después de un largo rato de espera tomaron asiento los señores de la Mesa, continuaba la misma frialdad, el mismo vacío,

y se notaban marcadas muestras de desaliento en los organizadores del acto.

Eran las cinco menos cuarto cuando ocupó la presidencia el señor Mariaca, que ostenta la del Sindicato, acompañado del señor Santa María (don Recaredo), autor del reglamento de la futura comunidad, y de don Arturo Bretón que actuaba de secretario.

El señor Mariaca, con frase llana y sentida, se quejó de la apatía que revelan los labradores de nuestro pueblo en la defensa de sus intereses, lamentándose de que hubiesen recibido con tal indiferencia la invitación que se les hizo para que asistiesen á reunión tan importante.

La ley, decía, nos presta facilidades para que podamos velar más directamente por nuestro patrimonio; pero, á lo que parece, nos empeñamos en no aprovechar, en despreciar esas ventajas.

Indica á continuación el objeto de la convocatoria, y propone que aquellos de los presentes que estén conformes con el pensamiento de los iniciadores, lo manifiesten y pongan su firma en la lista de adhesiones; y que esta se les pase á domicilio á los ausentes.

El señor Santa María, con palabra fácil y correcta, explicó detenidamente las condiciones que son indispensables para constituir Comunidad de labradores, y las ventajas que á estos reportaría tal asociación.

Por ley de 8 de julio retroproximo, decía, se autorizó la constitución de comunidades de labradores en todas las capitales de provincia y pueblos mayores de 6.000 habitantes; y también, previa concesión del Gobierno, en todos los poblados que tengan en cultivo 5.000 ó más hectáreas.

La primera condición para que la comunidad pueda establecerse es que así lo acuerde la mayoría de los terratenientes del término municipal que á la vez representen la mitad del terreno cultivado; nombrándose después una junta ó sindicato de policía rural que la represente, y eligiéndose un Jurado cuyos fallos serán ejecutivos, haciéndolos efectivos el presidente del sindicato por la vía de apremio.

Para cumplir con esa condición primordial os hemos convocado. Pocos somos los reunidos, pero de todas suertes hemos de hacer lo posible para que la Comunidad de labradores de Haro, la primera de España en el orden cronológico, sea un hecho lo antes posible.

Los señores presentes manifestarán si aprueban el procedimiento propuesto por el señor Mariaca, y si consideran que los ausentes que suscriban en la lista de adhesión quedarán por ese solo hecho suficientemente obligados.

El señor Izarra (don Eusebio) manifestó que no ha habido convocatoria alguna para esta reunión, contestándole el señor Mariaca, que creyó bastante el avisar por medio de un pregón.

El señor Izarra se muestra conforme con que la invitación para firmar se haga á domicilio, y pregunta si no podrían agruparse también otros pueblos de menos importancia para poder oponerse con éxito á ciertos elementos.

Contesta el señor Santa María, que en efecto, los pueblos pueden agruparse en distintas formas, y que, por lo menos, los labradores siempre podrán ampararse en la ley general de asociación; pero que únicamente gozarán de los beneficios de la ley de 8 de julio del 93, cuando con arreglo á ella puedan formar y formen Comunidad.

Precisamente, añade, tengo noticias de que en breve ha de constituirse el Comité provincial de la Liga de Productores acordada, en la Asamblea agrícola de Zaragoza; y entonces, los pueblos podrán tener sus comités locales, gerárquicamente relacionados con el provincial.

De todas suertes, pensemos primero en organizarnos los de casa, y ya veremos después lo que puede hacerse en beneficio de los de fuera.

El señor Presidente, propone de nuevo que firmen los presentes, y el señor Santa María dice que al efecto, puede encabezarse una hoja de papel con la fórmula de adhesión y compromiso.

El señor Serrano (don Antonio) pide con energía que antes de hacer nada se indiquen por la Mesa los derechos y obligaciones de los labradores agrupados en comunidad.

Don Rafael Bengoa, manifiesta que en Haro hay 32.000 obreros de viña, de los cuales 14.000 son propiedad de forasteros; por tanto cree que á éstos también se les debió invitar.

El señor Mariaca le contesta, que ignora los nombres de todas esas personas, pero que procurará se les avise á domicilio.

Para satisfacer la petición del señor Serrano, el secretario señor Bretón, comienza la lectura de los correspondientes artículos del proyecto de Reglamento.

El señor Santa María, con objeto de abreviar, los explica sucintamente. A la Comunidad, dice, corresponde el nombramiento de guardas, arreglo y apertura de caminos vecinales, aprovechamiento de pastos, obligar á la limpieza de desagües, inspección y denuncia de sus subordinados, etc. En una palabra, cuantas atribuciones corresponden hoy á los Ayuntamientos en lo concerniente á este particular.

Los labradores que no pueden excusarse de formar parte de la comunidad, pues ésta, una vez constituida, obliga á todos, según dictamen del propio señor Gamazo, están obligados á guardar las disposiciones del reglamento, y cumplir las resoluciones y acuerdos de la Junta ó Sindicato, satisfaciendo además cierta canti-

dad proporcional para atender á los gastos de la agrupación; cantidad que en el proyecto del reglamento se gradúa así:

«Por cada obrero de viña 10 céntimos al año. (Hoy se pagan 6 al Ayuntamiento). —Una peseta por hectárea de terreno labrantío, y 150 pesetas si es regadío.—Una peseta por cada cien árboles que no sean cabeceeros de heredad.—20, 25, 50 céntimos, etc., por cada determinado número de ovejas, cabras, vacas, etc.»

La comunidad, añade, tiene un jurado que se suscite entre los interesados con ocasión de los servicios que el Sindicato realice, y que impone á todos los infractores de las ordenanzas de la comunidad las multas á que hubiesen dado lugar.

Sus procedimientos son públicos y verbales, y sus fallos ejecutivos, haciéndose efectivos por la vía de apremio.

¿Desea el señor Serrano alguna otra explicación?

El señor Serrano: «Con qué derecho prohíbe la comunidad que los rebaños pasten libremente en las cañadas y veredas?»

Contesta el señor Santa María, que será potestativo en la comunidad como lo es hoy en el Ayuntamiento, el sacar á remate los gastos del terreno de común.

El señor Serrano: Pues entonces, la comunidad debe investigar los terrenos de esa clase que hayan sido «robados» por los particulares y despojarlos de su posesión.

En el Ayuntamiento hay un catastro del año 1700 y pico, donde constan con claridad cuales eran los terrenos del común.

El señor Santa María, dice, que además de considerar inoportuna la discusión antes de establecerse la comunidad, considera imposible deslindar aquellos terrenos, y pregunta al señor Serrano si él se comprometería á responder de los despojos.

(Discútese largamente entre los señores Santa María y Serrano; el primero habla con cierta graciosa ironía, y el segundo con extraordinario acaloramiento.)

El señor Serrano: Los acuerdos que aquí se tomen serán nulos, por deficiencias en la Mesa y en el número de los reunidos.

Los señores Santa María, Mariaca y Bretón, protestan de la afirmación del señor Serrano respecto á la Mesa, demostrando su legitimidad y eficacia, puesto que el Sindicato está representado en ella por el presidente el secretario y un vocal. Excepto los señores Echevarría y Salinas, los demás individuos de la Junta que no asistieron, se retiraron.

Después de todo, los señores de la Mesa convocaron la reunión á título de simples particulares iniciadores del pensamiento.

En cuanto al número de asistentes, lo creen suficiente; pasándose la lista á domicilio, después que firmen los que estén presentes. (Muestras de aprobación general.)

El señor Santa María propone que se nombren tres, cuatro ó cinco labradores que convoquen á una reunión magna cuando los firmantes de la adhesión sean mayoría, designándose después los que han de representar definitivamente á la asociación.

A propuesta de don Benito Valdés, se designa con ese carácter provisional á los tres señores que constituyen la Mesa.

El secretario redacta el encabezamiento de la lista, que dice así: «Los que suscriben, propietarios de este término municipal, por el presente documento se comprometen solemnemente á formar parte de la Comunidad de labradores de esta ciudad, en el caso de que por reunirse la mayoría que la Ley determina, pueda formalmente constituirse la referida Asociación, aceptando desde este momento los derechos y obligaciones propios de la misma.—Haro, 19 de marzo de 1899.»

Firmaron los señores siguientes: don Ignacio Bombín, don Dionisio Bombín, don Antonio Miranda, don Ramón Miranda, don Tomás del Prado, don Dionisio del Prado, don Enrique Paternina, don Benito Valdés, don Enrique Tosantós, don Mariano Izarra, don Eusebio Izarra, don Emilio Mariaca, don Saturnina García Cid, don Dolores Paternina, don Apolinario Zaráin, don Pedro Martínez de Aramayona, don Marcelino Ochoa, don Arturo Bretón, don Pedro Sáenz, herederos de Guillermo López y don Cesáreo Campo.

El señor Santa María propone que la reunión magna se celebre en la segunda quincena de abril, pasadas las elecciones, para evitar el que se sospeche que con ella se persiguen fines electorales, y se dió por terminado el acto.

Otro día, ya que hoy no nos es posible, por no hacer demasiado extensa esta sección, apuntaremos algunos comentarios acerca de este asunto de verdadera importancia para nuestro pueblo.

Noticias

El mercado del martes estuvo más animado que el anterior, dominando los precios siguientes:

Trigo, á 43 reales fanega; cebada, á 23 y 24; centeno, á 29; avena, á 17; habas duras, á 32; blandas, á 38; aparrones, á 86, y alubias, á 76.

El martes, en el tren de la mañana, regresó á esta ciudad de su viaje á Madrid nuestro distinguido amigo don Nicolás Acero.

Ayer hizo un frío intensísimo y cayó nieve en abundancia pero sin que llegase á cuajar.

Lo sentimos por los poetas rípidos, que

no podrán colocar sus himnos á la perfumada y tibia primavera.

Está visto que en España anda todo trastocado. Hasta las estaciones.
F. Loma Osorio.

INTERESANTE

El domingo próximo 28 del corriente, se admitirán proposiciones en pliego cerrado para ejecutar las obras de carpintería y carpintería, juntas ó separadas, de un pabellón nuevo en la fábrica de alcoholes de la Sra. Viuda de Iturriagaotia, con arreglo á las condiciones, planos y presupuesto que se encuentran de manifiesto en el almacén de la misma señora, verificándose el acto en el indicado almacén de once y media á doce y media de la mañana.

En broma

Ahora que el sucedido viene de molde, voy á contar un rasgo de Villatonta, que es un pueblo de España que bien pudiera á otros miles de pueblos servir de norma.

Sin duda el nombre humilde de este pueblo prestaba á los golosos dulces halagos; ello es que con casillas ó sin casillas dieron en Villatonta diez candidatos.

Los diez al punto hicieron sus manifiestos con propósitos, todos, de hacer un Tajo de aquel montón informal de humildes chozas, á cambio, por supuesto, de votos y actas.

El tío Jaramago, que era el cacique á quien en Villatonta todos querían, cuando vió á los señores, sombrero en mano, hacerle reverencias y cortesías, reunió en su bodega á los candidatos y en frase lisa y llana, sin más rodeos, hablóles de este modo, pues el cacique era el más ilustrado de todo el pueblo:

«Ustedes quieren los votos de este partido, y cuando ustedes los quieren les tendrá cuenta; pues bien, señores míos, no es necesario que hagan á mi persona tanta pirueta».

También el pueblo quiere, y esto es muy justo, de esas cosas que llama la gente brevas, y aunque otros candidatos las prometieron ni una breva ni... un higo cayó siquiera.

Yo sé muchos refranes, y como hay uno entre los más sabios, porque no duden, que nos dice que el gato que se ha escaldado, con remucho talento del agua huey, en el término tío de Villatonta

no habrá un solo paréntesis, de aquí adelante, que saque á un candidato de sus casillas sin que deje la breva madura aquí antes.

Hace falta una escuela de nueva planta donde se ilustre el pueblo villatontense, y también un camino bien terminado para que se mejoren sus intereses.

Estas obras importan treinta mil duros, y aquel que nos los deje, sin hacer gestos, con tanta mansedumbre que se le agradece, llevará tantos votos como electores y será diputado sin más monsergas, y no verá perdida, como otras veces, Villatonta su ansiada madura breva.

Si consigue en las Cortes el candidato la escuela y el camino, que no lo dudo, al empezar las obras se le devuelven justitos y cabeales treinta mil duros.

Y si no lo consigue, se hace á su cargo, y una vez terminada la dicha escuela y el camino, recibe de Villatonta muy bien expresadas... todas las cuentas.

Con que... lo dicho, dicho; si ustedes piden también pide este pueblo; todo es negocio. El que quiera, ya sabe: treinta mil duros y de una vez se lleva todos los votos.

Hasta aquí, según cuentan las tradiciones, llegó el sabio discurso de Jaramago; lo que prudentes callan es lo que hicieron después de aquel discurso los candidatos.

Lo que sí es indudable que aquel cacique y aquel humilde pueblo de Villatonta, sean ó no limitados por otros pueblos merecen ser citados en nuestra historia.

El Capitán Centellas.

Hervías

El martes último se verificaron las oposiciones á la plaza de organista de esta parroquia, sin que á la fecha pueda decirse cual sea el agraciado entre los varios opositores que han practicado ejercicios.

La plaza no es precisamente para órgano y sí para armonión, puesto que se ha adquirido uno nuevo, de la acreditada casa de M. M. Molins, de Barcelona; el cual, según los inteligentes, es una obra maestra, con muy buenas voces, once registros transportes y otros adelantos.

Los señores Perea hermanos, establecidos en esta villa, ven de día en día más favorecido su taller de construcción de campanas. En la actualidad están terminando seis; dos de las llamadas esquilonas y cuatro campanas, que junto pesarán unos 200 kilos: estas se destinan á iglesias de pueblos comarcanos.

Se nota bastante animación en el negocio de vinos; en la semana pasada se compró buen número de cántaras de lo fino, que se envasa para la vecina República.

El clarete se coloca por regulares partidas para la provincia de Burgos á los precios de 175 y 2 pesetas los 1604 litros (cántara).

Los asuntos de villa marchan bien, hallándose en tramitación todos aquellos documentos, presupuestos, cuentas, etcétera, que en esta época han de remitirse á la superioridad.

El tiempo se presenta lluvioso, mejor dicho, nivoso y este cambio viene á favorecer al campo.

COLEGIACIÓN OBLIGATORIA para los farmacéuticos

(REMITIDO)

¿Qué participación tienen los señores subdelegados en los preliminares para las elecciones de la Junta de Gobierno?

Antes de contestar á esta pregunta para la cual he sido privadamente consultado, he de hacer constar, que á todos los considero dignísimos en su cargo, y que nada va contra ellos; ni como compañero de profesión, ni como simple farmacéutico.

Como todos hemos estudiado latin, creo excusado recordar que subdelegado equivale á delegado inferior, que está debajo del delegado de Sanidad y Beneficencia; y este no es otro en la provincia que el mismísimo señor Gobernador civil, por añadidura jefe nato de todas las corporaciones oficiales, administrativas y gremiales, etc., etc.,

Por consiguiente los subdelegados son entidades morales antes con carácter consultivo fiscal, que ejecutivo, sin por esto sustraerse á las leyes generales de profesor en servicio (cuando tuvieren oficina) y por lo mismo contribuyentes como todo hijo de vecino.

Y como además tienen para su cargo nombramiento de la Superioridad, del Ministro ó del Rey, y en todos casos á nombre de la Nación, se les considera de rango más elevado que sus compañeros de clase.

Su influencia en las elecciones está fuera de lugar, y andar en inteligencia con las comisiones organizadoras de votaciones y elección, es algo así como abusivo, puesto que siquiera por delicadeza deberían rehusar toda intervención en el caso de que los partidos se la ofreciesen: con todo, nadie ha de criticarles que lo hagan en este caso; pero sí es altamente reprochable que lo soliciten ó lo hagan sin la autorización de su distrito.

Muy honrosa es la representación del partido ó distrito; pero sienta mejor figurar como simple elector, y en el caso de ser elegible y elegido, ya que los cargos en la Colegiación son obligatorios, se sobreentiende que deben dimitir el nombramiento de subdelegado.

Dice el artículo 13 y el 33 en la facultad VII las relaciones que ha de guardar la Junta de Gobierno con los señores subdelegados: es evidente que los considera excluidos de ella, y por consiguiente su ingerencia en las cuestiones de ésta (y más en la intarínala) es una influencia extraña á la Junta definitiva, por lo mismo que el voto de los electores no es todo lo expontáneo que debiera ser.

Constame que apenas circulada una candidatura entre los comprofesores, un señor subdelegado escribió inmediatamente que no hicieran caso de ella y algo más: aquí autorizó á ese señor subdelegado á desvirtuar un acto legítimo de emitir candidaturas mientras haya imprentas en el mundo; ¿cómo no entra en el derecho del libre pensamiento amparado por las leyes?

Sé de buena tinta que hay inteligencias entre ellos (y no puedo ser tan claro como el asunto reclama) sin duda para sorprendernos con un golpe de efecto en los momentos críticos de la votación.

Señor Gobernador, creo no estaría de más que se recomendase á los señores subdelegados la extracta imparcialidad, sin hacer uso del carácter de subdelegado; pues para influir á los compañeros de profesión basta y sobra con ser otro tal, y todos lo celebráramos con albricias.

Logroño, 23 de marzo de 1899.—Joaquín Jordá y Padro.

La Asamblea de las Cámaras

Una conferencia

El sabio catedrático y distinguido político señor Azcárate ha dado una conferencia en el «Círculo Mercantil de Madrid, acerca de un tema planteado recientemente en la Asamblea de Zaragoza. La representación corporativa.

He aquí un ligero extracto de lo dicho por el señor Azcárate:

«El sistema parlamentario es en España bueno, pero tiene algunas impurezas que le perjudican».

En la Edad Media existía una organización política con la división siguiente: Rey, Nobleza, Clero y Estado llano ó burguesía.

El Rey tenía su poder limitado por las otras tres entidades.

Vino después la Monarquía absoluta, llamada así porque suprimió esos límites á su poder, declarando la guerra á los demás.

A fines de siglo pasado el pueblo pedía igualdad y libertad, y se destruyó por su petición aquel exagerado poder monárquico.

La revolución francesa de 1789 estableció lo que llamó «derechos del hombre, que hoy, con poca verdad, se llaman derechos individuales».

En aquellos tiempos también se formó un concepto individualista equivocado, del cual resultó que solamente al individuo se atendía, sin mirar á ninguna otra relación ó entidad.

Llegamos á los tiempos actuales. Existía el error de suponer que una vez hecha la afirmación individualista mencionada, el individuo iba á gobernar. El pue-

blo, en efecto, debe gobernarse así mismo, cosa que no sucedía en la Edad Media, á pesar de ser el pueblo uno de los poderes de la nación; pues entonces lo que el pueblo con los otros poderes hacían era dirigirse al Rey. Pero esta gobernación de sí mismo no podía verificarse, y para conseguirlo vinieron las elecciones.

Estas se establecieron tal como hoy están, y justo es decir que la forma como se verifican y la constitución de los Parlamentos son imperfectas.

Ya dijo en 1839 Abrous, catedrático en Hannover, que el régimen vigente no lo graba constituir la verdad de la representación de la sociedad. Porque ésta no se compone solamente de individuos, sino de colectividades, de personas sociales que también piden representación.

En el deseo de dar representación á todo aquello que verdaderamente lo exigiera con derecho para ello, se pensó en traer al Parlamento el elemento espiritual y el material.

Y queriendo también hacer al Parlamento el verdadero espejo de la nación los profesores Benoit y Pérez Pujol, expresaban su sentimiento de que debía dar desigualmente la representación á las diferentes partes que componen las Cámaras, porque desigual es también su importancia.

Y ese deseo general de completar la representación se puede llevar á la práctica por medio de los gremios.

Viendo esto, varios escritores han pretendido que la elección se haga nada más que por gremios. Pero esto trae consigo el inconveniente contrario al individualismo.

Si hoy la representación nacional está incompleta, porque le falta la de los gremios, entonces lo estaría también, porque faltaría la de los individuos.

Es de necesidad que estén representados, porque, aparte las diferencias que marcan la diversidad de profesiones, etcétera, hay algo que es común á todos, como son las condiciones de hombre y de ciudadano y por esa razón se descubren los intereses comunes distintos de los particulares.

Otro error de los que defienden la elección por gremios en absoluto está en querer hacer desaparecer el régimen electoral. Lo que procede es combinar un sistema con otro, porque en la obra del Parlamento también existe el interés general y el particular.

El Código civil, por ejemplo, es de interés general, y una ley de aguas sólo interesa á los agricultores.

Esta dualidad de intereses es precisamente la razón de ser del sistema bicameral, y por eso es criticable el sistema no-ruego, que después de hacer la elección parte por mitad los representantes nacionales, y forma con las dos mitades las dos Cámaras.

En España está ya preparado el camino para la reforma que ha de dar por resultado una representación completa de la sociedad en los Parlamentos.

Ya tenemos ese camino en la forma de constituir el Senado. Son los Senadores 300, de los cuales 180 son por derecho propio y vitalicio, y los restantes son nombrados por los Ayuntamientos y Diputaciones con los mayores contribuyentes; por la Iglesia, mediante los cabildos; por la ciencia, en las Universidades, y por las Sociedades Económicas de Amigos del País, que eligen cinco representantes.

Y ya que hablo de éstas, bueno será decir que no significan lo que debieran significar.

La reforma se conseguiría del todo dando entrada á los gremios y á las profesiones.

¿Cabe hacerlo dentro de la actual Constitución? Creo que no. En ella falta un artículo que existe en todas las extranjeras, y es el referente á cómo se ha de reformar cuando es necesario hacerlo, extremo que, según decía el señor Cánovas del Castillo, no se consignó por olvido.

Pero sea de una manera ó de otra, hay que dar entrada en las Cortes á patronos, colonos, obreros y gremios en general.

La Asamblea de Zaragoza ha hecho oportuno el tema de que tratamos, pero al hacerlo ha incurrido en varios errores. Primero. Pretendiendo formar partido, y esto no está de acuerdo con sus funciones.

Segundo. No distinguir en la obra del Estado el elemento popular y el técnico. Tercero. Suprimir el régimen electoral.

A lo que todos debemos tender es á suprimir los vicios individuales y sociales; á que las leyes no sólo se escriban, que se cumplan, y á que la perfecta constitución del Parlamento se consiga por medio de una excesiva severidad en el examen de las actas de diputados.

Si cada vez que se constituye el Congreso—concluye el orador—se declararan graves cien actas y se anularan cincuenta, algo mejor estaríamos.

No es nuestro objeto discutir las ideas del señor Azcárate, sino informar de ellas á nuestros lectores. Sin embargo, hemos de añadir que no está acertado al señalar los defectos de aquella Asamblea, pues ni pretendió formar un partido político, ni quiso suprimir el régimen electoral.

Nada de esto se discutió siquiera en la reunión de las Cámaras de Comercio.

ASUNTOS LOCALES

Campaña provechosa

El programa expuesto por el señor Ma-ta al tomar posesión de la Alcaldía, ya cumpliéndose.

Ya se ve como no eclipsa el Ayuntamiento al Alcalde con ayudarle y trabajar de acuerdo con él para el mejoramiento del pueblo, sino antes bien da realce y debido complemento á la obra.

La que ahora se lleva á cabo es de importancia muy grande para Logroño: va en provecho de la higiene y particularmente de la alimentación.

No es preciso encarecer su importancia: al lado del comercio de buena fé que en el cambio busca honrada ganancia, nace el engaño que á veces llega á ser fraude y estafa en la cantidad y, lo que es peor, la calidad de los alimentos.

No sabemos qué combinaciones de pesas y medidas usan algunos para hurtar especie al comprador; otros llaman porciones á lo que siempre se llamó onzas para que aparezca más barato el artículo que contiene menor sustancia; éste agrega agua y sustancias de poco precio adulterando así el vino, la leche y por medios parecidos el pan etc.; aquel extrae parte de sus principios útiles á la mercancía sustituyéndolos con materias baratas; hay quien para hacer más vistoso lo que vende emplea sustancias nocivas; y de este modo están continuamente expuestos el bolsillo y la salud del comprador.

Por desgracia se considera todo esto como cosa de poca importancia: el público sólo se alarma cuando ocurre una intoxicación rápida con síntomas de cuidado, como si para la generalidad no fuese más grave ese envenenamiento constante que va destruyendo el organismo de muchos lentamente, que la desgracia que puede ocurrir á una familia.

Si ahora se emprende una campaña sería contra estos abusos, el vecindario debe ponerse al lado de las autoridades que bien necesitarán del concurso, aunque sólo sea moral, de todos, para vencer los obstáculos y sufrir las contrariedades que indudablemente han de presentarse.

Sin contar con la defensa de los intereses heridos ó perjudicados, un gran obstáculo para llevar á efecto tan laudable propósito será la falta de un laboratorio municipal que pudiera dedicarse exclusivamente á este objeto, para poder verificar los centenares de análisis que serán precisos si ha de medirse con igual rigor á todo vendedor, desde el almacén más nutrido al más humilde puesto.

Otro inconveniente vemos en la guardia de policía urbana. Sea por escasez de personal de orden público ó por la causa que quiera, los «celadores» están casi convertidos en un cuerpo de vigilancia y seguridad y después de hacer un servicio penoso y también meritorio en este aspecto, no puede pedirseles que estén constantemente velando si en todas las tiendas dan justo el peso, buena la calidad y los demás menesteres tan numerosos como complejos que abarca la buena policía de la población.

Sin perjuicio de la dirección de los tenientes de alcalde y concejales de semana, si se adopta este procedimiento, y á las órdenes de ellos, deben los agentes del Municipio, que al cabo llegarán á ser vendedores peritos, recorrer diariamente fábricas, almacenes, tiendas, cafés, confiterías, etc., registrando, mirando é indagando sin más límite que el impuesto por la prudencia y las órdenes de los directores para no hacer odiosa la fiscalización; y el jefe ó jefes de esta guardia, provistos de lente, densímetros y reactivos, y algunas instrucciones, deben hacer también visitas, menos frecuentes, pero también á menudo, para recoger muestras de los artículos que en su ligero reconocimiento les parezcan sospechosos, y llevarlos al laboratorio ó farmacia donde puedan ser reconocidos con mayor detención.

Como estos hay otros obstáculos de menor importancia, pero repetimos que todos se vencerán si se trabaja con ahínco, y al fin se conseguirán para la población bienes poco ostensibles acaso, pero muy prácticos.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en el día de ayer. Nacimientos: Ninguno. Defunciones: Rafael Palacios Farias, de Logroño, 32 años, soltero; Paulino Ezquerro Eras, de Pradejón, 58 años, soltero.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 23 DE MARZO.—Santos Víctor, Fidel y Victoriano, mrs.; Benito, monje, y Santos Pelagia y Teodosia, vírgenes.

La misa y oficio divino son de San Gabriel Arcángel, con rito doble mayor, y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA 24 DE MARZO.—Ayuno con abstinencia de carne.—Los Siete Dolores de la Santísima Virgen.—Santos Agapito, ob. y mrs.; Rómulo, Segundo, Timoteo, Marcos y Simeón, mrs., y Santa Calalina de Suecia, vírgen.

La misa y oficio divino son de Los Siete Dolores de la Santísima Virgen, con rito doble mayor y color blanco.

CULTOS PARA HOY

SANTIAGO EL REAL.—Continúa la novena de Nuestra Señora de los Dolores, dando principio á las seis y media de la tarde con el Santo Rosario, sermón por el R. P. Juan Antonio Zugasti, de la Compañía de Jesús, novena con motetes, Santo Dios y Salve.

Mañana, último día de novena, á las ocho habrá misa de Comunión general para las asociadas y demás personas que gusten tomar parte; á las diez, misa solemne con sermón de la festividad y de despedida, que predicará el mismo Padre y procesión por el quíñon de la iglesia después de la novena.

AVISOS Y NOTICIAS

Anoche se verificó en el gabinete de radioscopia del señor Mayoral una curiosa experiencia.

Hace bastantes días hirieron en Santo Domingo á un repatriado: la herida cicatrizó, pero la bala quedó dentro, sin poder determinar los médicos el lugar donde se encontraba. El Juzgado de Santo Domingo ha librado un exhorto al de Logroño, para que el mozo herido fuese reconocido y anoche, en presencia del señor Juez, escribanos, médico del hospital señor Orío y algunas otras personas, obtuvieron fotografías los señores Mayoral y Muro, viéndose en las pruebas con toda claridad una bala de bastante calibre en la sexta costilla junto al omoplato.

Hoy ó mañana se procederá á la extracción del proyectil.

De regreso de la Corte se encuentra en Salamanca don Ricardo Torroja, Gobernador que fué de esta provincia.

Ha tomado posesión del cargo de Gobernador civil de la provincia de Palencia don Eusebio Salas Rodríguez.

La salida de vino en las bodegas de Fuenmayor no pasa de mediana; en clases no enyesadas se hacen algunas partidas al precio de 225 pesetas cántara, en otras clases no se nota movimiento.

Se ha iniciado la lluvia, mejor dicho la nieve, y se confía que habiendo humedades, el campo mejorará.

Se han recibido en la Alcaldía los certificados de existencia de los alumnos de la academia de Toledo don Ignacio Sáenz Marcotegui y don Anastasio García Espinosa, incluidos en el alistamiento de esta ciudad.

El día 25 del actual á las once de la mañana, se reunirá en la Casa Consistorial la Junta de la Caja de Ahorros, para celebrar la sesión que no pudo celebrarse en el día de ayer, por falta de número de señores Vocales.

En los mataderos se sacrificaron ayer cinco reses vacunas, dos carneros y cinco de cerda.

En clase extrafina no se conoce otra AGUA DE COLONIA más barata que la de ORIVE, calidad que no reúne ninguna de las extranjeras; por lo que los patriotas, los elegantes y la aristocracia prefieren á todas las conocidas la muy aromática del farmacéutico bilbaíno. Frascos corrientes de 3 á 12 rs. De gran lujo de 5 á 26 rs. Farmacias y perfumerías. Rechácese cualquiera otra marca que se ofrezca por ganar más el vendedor ó por no tener la muy acreditada de Orive. En Logroño, Farmacia de Piquer.

Varios repatriados de esta localidad nos interesan hagamos público—y nosotros como sumo gusto accedemos á ello—que la benéfica Asociación de «La Cruz Roja», ha socorrido con veintiocho pesetas á todos y cada uno de los soldados repatriados que hoy se encuentran en Logroño, por lo que se muestran muy agradecidos, y desean que así conste.

Este socorro, después de los muchos que la Asociación viene dando á nuestros valientes, si bien no muy afortunados paisanos, dice mucho más en favor de aquella, que todo cuanto nosotros pudiésemos decir. Dios se lo premie.

Para los ancianos especialmente es la odolización de la boca un beneficio inapreciable. El Odol comunica á las encías fuerza y dureza, y cada vez que uno se enjuaga con él la boca, experimenta la más agradable sensación de frescura y refrigerio.

En las primeras horas de la noche del viernes, fué detenido en casa del depositario municipal de Olite, un joven de Talla, que declaró haber penetrado por una ventanilla con objeto de abrir á las once de la noche la puerta de la casa á tres individuos que con él tenían proyectado cometer en ella un robo.

Dichos tres individuos, que son uno de Olite, un gitano sin residencia fija y un vecino de Logroño, han sido detenidos por la Guardia civil de Olite.

La casa propagandista del tan acreditado medicamento «Estómago Artificial», ha hecho un contrato con una casa importante de América para mandarle mensualmente nada menos que 80000 cajas, pues allí como aquí se han visto curas tan maravillosas que todo enfermo recurre á usar el «Estómago Artificial».

El señor Alcalde dispuso en el día de ayer que los inspectores de carnes, en unión del inspector de Policía urbana, reconociesen un local de don Galo San Martín, habiéndose hallado parte de una res que había sacrificado clandestinamente.

En su vista reunió á las comisiones de Sanidad y Consumos para resolver acerca de este hecho acordándose imponerle la correspondiente multa gubernativa por haber infringido las ordenanzas municipales y leyes de Sanidad y la que proceda por el inspector de Consumos, inutilizar la carne recogida, por el mero hecho de no haber sido sacrificada en el matadero, y aperebrir á dicho señor para en caso de reincidencia, exigir en la forma que proceda las responsabilidades á que diera lugar.

En virtud del dictamen del farmacéutico municipal, señor Martínez Iñiguez, el señor Alcalde ha ordenado el cierre de la fuente de la calle de Ollerías, prohibiendo terminantemente el uso de sus aguas por ser éstas nocivas á la salud pública.

Cuantas personas acuden á la consulta del acreditado cirujano-dentista señor Gurrea á reponer los dientes y muelas perdidos, consiguen con las dentaduras que en el laboratorio de dicho señor se construyen, comer y hablar perfectamente en muy poco tiempo.

El gabinete lo tiene establecido en la calle del Mercado, número 37.

Numerosa concurrencia asistió ayer al aniversario por el alma de doña Celedonia Uargui y Ochoa, celebrado en el convento de San Agustín.

Por cierto que en la escuela de invitación que publicamos anteayer se omitió por falta de la imprenta consignar entre los hijos políticos de la finada el nombre de nuestro amigo don Basilio García, cuyo error subsanamos hoy.

Chocolate - Tejada

Muro Reyes, 10, segundo

El viernes último se cometió un triple crimen en La Reole, departamento de la Gironda, según dice un telegrama de Burdeos.

A las tres de la tarde del indicado día se oyeron en una casa de la calle Princi-

pal, que habita el acaudalado banquero M. Roux, tres detonaciones sucesivas.

Varias personas que penetraron en la casa vieron tres personas que se retorcieron en el suelo presas de horribles convulsiones y entre un mar de sangre.

Estas eran el banquero M. Julio Roux, una joven de 17 años hija de éste, y otro joven de 23 Andrés Pepín, que según parece había sido empleado en la casa.

Este último, que había sido despedido por el banquero á causa de su mala conducta, penetró en la casa armado de un revólver y, desoués de disparar contra el banquero y su hija, trató de poner fin á su vida.

El banquero tenía una bala alojada cerca de la región dorsal, su hija otra en el vientre, y el asesino, que se había disparado en la boca, sólo había logrado atravesarse la mandíbula.

Los tres heridos seguían ayer en gravísimo estado.

Al enterarse del suceso el padre del autor del crimen, fué á ver á su hijo al hospital.

Este tendió la mano, pero su padre, que es un rentista muy honrado, retiró la suya exclamando:

—Jamás he estrechado la mano de un asesino.

Después salió á la calle y se disparó un tiro en una sien que le produjo la muerte instantánea.

Acaba de recibirse un hermoso surtido en géneros para primavera en el comercio de pañería de Luciano Falcón, San Blas, 2 y mercado, 26.

Como fin de temporada se liquidan con rebaja de precio las existencias de invierno.

A las tres de la tarde del día de ayer se reunieron en la Depositaria del Ayuntamiento los señores Alcalde don Francisco de la Mata, presidente de la comisión de Hacienda don Rufino Crespo, Contador don Melitón Aréjula y Depositario don Antonio Pérez, con el fin de llevar á cabo un arqueo extraordinario en los fondos municipales, resultando hallarse en un todo conforme con los libros y metálico existente, así como también en los de la Caja de ahorros donde resulta una existencia metálica de 63.508'92 pesetas.

CORTE.—Daré lecciones á domicilio doña Ricarda Giménez, modista llegada de Bilbao, San Juan, 50, 3.º Honorarios módicos. j. d.

Ayer terminó el juicio de la causa procedente del juzgado de Santo Domingo contra Francisco Villar, por tentativa de violación, el cual fué absuelto por haberse dado veredicto de inculpabilidad.

No damos detalles de la vista por haber tenido lugar ésta á puerta cerrada.

Representaba al procesado el procurador D. Pedro Pancorbo y su defensa estaba á cargo del letrado D. Miguel Salvador.

Exquisitos quesos de nata, bola, crema de la crema, gruyere, Roncal, Valcarlos, Chester y Parmesano, acaban de recibirse en el bien surtido establecimiento de coloniales de la viuda de H. Arza.—Conservas de pescados de todas clases.

La Guardia civil del puesto de Rivafrecha ha detenido y puesto á disposición del juzgado á los jóvenes de aquella villa Francisco Ruiz Ciavijo, Ramón Sáenz y Adolfo Fernández, como presuntos autores de tres disparos de arma de fuego, hechos momentos antes de ser detenidos en la plaza de la Iglesia.

Habiendo sabido que varias personas se dedican á desprestigiar la leche de mi vaquería, he determinado que las vasijas donde se lleve para el público sean precintadas, sin cuyo precinto no debe admitirse como procedente de la vaquería Suiza que tengo establecida.—Joaquín Mayoral.

Al objeto de unirse con su esposa ha llegado á esta capital la amable y virtuosa senora del digno secretario de este Gobierno civil don Fernando Ruiz.

Para su examen y aprobación ha sido remitido al Gobierno civil el presupuesto ordinario de Grávalos.

Nada más sano para las PERSONAS DEBILES que estas cosas se ohen y que por sus abundantes propiedades nutritivas les es indispensable.

De venta en el restaurant «Las Amé- coas», á 0'40 pesetas litro.

En la sastrería de Cesáreo Aragón se reciben los encargos para el tinte y lavado de manchas, en toda clase de trajes y telas. Portales, 102.

En el Villar de Arnedo, ha intentado poner fin á sus días el joven de 17 años natural de Baños de río Tobía, Sotero Benito Mangado, residente en el indicado pueblo del Villar.

Para lograr su objeto se sentó en el corral de la casa de su padre y se disparó con una pistola un tiro, entrándole el proyectil por debajo de la mandíbula izquierda y saliéndole por la mejilla del mismo lado, produciéndole heridas leves.

El citado Sotero, que según nuestros informes padece ataques de enagenación mental, fué reñido por su padre y á causa de tal riña intentó suicidarse.

GALLETA

Carbón superior especial para cocinas económicas.—Ezequiel Lorza y Farias, Rodríguez Paterna, 22, y Baños, 4, Logroño.

Sobre las once y media de la noche del día 19 de los corrientes, se produjo un incendio en el pajar que en la calle de la Cruz, en Briones, posee don Nicolás Buseira, incendio que gracias á la oportunidad con que acudió á sofocarlo el vecindario, autoridades locales y Guardia civil, pudo ser extinguido á la hora y media. Las pérdidas ocasionadas por el siniestro se calculan en 600 pesetas, pues todo el edificio quedó reducido á cenizas.

Lo más raro del caso es, según comunicación de la Guardia civil de dicho pue-

to, que al dirigirse aquella á casa del dueño del pajar incendiado, don Nicolás Buseira, para preguntarle si sospechaba si vieron salir llamas de la casa que en la calle de los Carros tiene don Florentino gieron, consiguiendo sofocar el fuego á las tres horas de iniciado.

Las pérdidas ocasionadas por el voraz elemento en casa del señor Orbea, se calculan en 3.000 pesetas. También se cree que como el del pajar de don Nicolás Buseira, ni en otro incendio hubo afortunadamente que lamentar desgracias personales.

E. GONZALEZ

Cirujano dentista

SAGASTA, 14.—TELÉFONO 93.

Con numeroso acompañamiento fué ayer mañana conducido al cementerio el cadáver de nuestro estimado amigo el malogrado joven don Rafael Palacios.

Vino fino de mesa del año 1896

Cántara. 5'00 ptas. Botella de 3/4 de litro sin casco 0'25 id. Se han recibido

superiores chorizos de Pamplona Ultramarinos 25.000, Mercado, 31, Logroño

Nos dicen de Fuenmayor que es extraño no se haya aún resuelto el asunto de la plaza de médico titular de aquella, después del tiempo trascurrido desde que se hizo el nombramiento.

En la tarde del día 6 del corriente, se reunió en sesión extraordinaria la Junta municipal para dar la referida plaza. Se dió lectura á cuatro solicitudes de otros tantos pretendientes y dos fueron desechadas por no venir debidamente documentadas; quedaron las de los señores don Amadeo Sánchez Ortega y don José Murias López, éste médico militar provisional.

Verificada la votación, decidió el voto de calidad del Presidente de la Junta á favor de don José Murias López.

La elección fué protestada por el concejal señor González y el asociado señor Apilioueta, sin que á la fecha se haya resuelto nada en definitiva, encontrándose el vecindario bastante molesto con estas intermitencias y dilaciones en asunto de tanta importancia.

Ahora la Superioridad determinará si así tiene que hacerlo.

TRASPASO

Por haber quedado disuelta la sociedad se traspasa la pañería de los Sres. Arroyo hermanos. Compañía, 8, Logroño. Mientras se hace, queda en liquidación.

Ha sido remitido al Juzgado municipal el parte del Jefe de celadores nocturnos contra Juan Barrio por haber maltratado á una joven llamada Manuela Martínez.

FLOR DE LA SABANA DE SEQUAH.—La fama universal que este depurativo ha alcanzado, demuestra que es una de las mejores fórmulas conocidas para combatir las digestiones, bilis, constipación, y en general todas las enfermedades derivadas de la impureza de la sangre. Maravillosas curaciones se han obtenido en millares de enfermos. De venta en la farmacia de Angel Martínez, Logroño.

Mercería y Novedades de José Urresti

Portales, 32, junto á la librería de «El Buzón». Precios baratísimos en toda clase de objetos de perfumería y esencias para el pañuelo. Se vende Ron quina y colonia por litros.

HIGIENE DEL TOCADOR. Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

COALTA SAPONINE LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocador, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc. El frasco, 2 fr. En las Farmacias. DESCONFÍANSE DE LAS FALSIFICACIONES.

Movimiento de enfermos habido en el Hospital provincial el 22 de marzo de 1899.

Table with columns: PAISANOS, Varones, Hembras, MILITARES, De esta guarnición, De Ultramar, Total. Rows with numerical data.

H. Sánchez MÉDICO OCULISTA

Encargado de la clínica oftalmológica del Hospital Provincial. Consulta de once á una para las enfermedades de la vista y de tres á cuatro de la tarde para la medicina en general. También visita á domicilio, ofreciendo al público sus servicios en toda clase de enfermedades. CALLE DEL MERCADO, 37, 2.º—LOGROÑO

RUIZ CIRUJANO-DENTISTA

Mercado, 39, pral., Logroño.

Telegramas

DEL CIRCULO LOGRONÉS Madrid, 22

Todos los carlistas obedeciendo órdenes de don Carlos concurrirán á las elecciones.

Los indígenas montaraes de la isla de Negros, han invadido los poblados destruyéndolos.

Desde Manila se enviarán refuerzos. El Gobernador ha disuelto una manifestación de repatriados.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Madrid, 22—5 t.

De vuelta

Procedente de Manila ha llegado a Barcelona el vapor «Uruguay» fletado por la trasatlántica.

Una manifestación

La policía ha disuelto una manifestación de quinientos repatriados que se dirigían al ministerio de la Guerra solicitando el pago de sus alcances.

El gobernador les salió al encuentro amonestándoles para que disolviesen los grupos, y no fué obedecido.

Se han hecho varias detenciones. Los ministeriales insisten en que los repatriados levantiscos están inuitados por los carlistas.

Sin embargo, la situación de muchos de aquellos es muy crítica.

Noticias contradictorias

Llegan noticias muy contradictorias acerca de la situación de Filipinas.

Los norteamericanos siguen diciendo que los tagalos apenas haen resistencia y se van retirando al interior.

Los telegramas que llegan por correo hasta Hong Kong aseguran que a pesar de las fuerzas considerables reunidas ya en Manila los americanos adelantaban poco y su situación es muy desairada.

Las enfermedades hacen muchas víctimas.

Los tagalos insisten en que se defenderán hasta obtener la independencia.

Madrid, 22.—11 n.

Los carlistas

Se ha reunido la junta directiva del partido carlista para acordar la conducta que había de seguirse en las próximas elecciones.

Se leyó un telegrama de don Carlos autorizando a los carlistas para ir a las Cortes.

Hubo una discusión bastante extensa manifestándose la junta muy dividida.

No pudiéndose llegar a un acuerdo se procedió a votar, opinando nueve por el retraimiento electoral y tres por ir a la lucha.

Aunque está votado el retraimiento se aseguraba que el acuerdo no era aún definitivo, pues deberá aprobarlo previamente don Carlos.

Otro vapor

Ha llegado a Cadiz el vapor de la trasatlántica «San Francisco».

Conduce los restos del teniente coronel de ingenieros señor Ruiz.

Trae diez y ocho jefes y oficiales procedentes de la Habana y Puerto Rico, muchos pasajeros y carga general.

Los pasajeros de la Habana dicen que al salir el barco la situación de Cuba era igual que en el correo anterior.

Diariamente ocurrían incidentes desagradables entre los españoles y los cubanos por la altanería y desfachatez de éstos.

En cuanto a los americanos, dicen que se van haciendo antipáticos al país y hay muchos elementos partidarios de continuar la lucha hasta obtener la independencia.

Madrid, 23—3 m.

Del Consejo de Ministros

En el Consejo celebrado hoy en la Presidencia se ha opuesto el general Polavieja a que vengan a las Cortes los militares que no tengan la graduación de general. También es partidario

y defiende con calor su opinión de que no puedan ir al Parlamento los gobernadores ni directores de ninguna compañía.

León XIII

Dicen de Roma que el Cardenal Vaughan ha estado en el Vaticano hablando con Su Santidad.

El Cardenal salió alarmado del estado del Papa cuya extenuación física dice que es grandísima. En cambio expresa que el vigor intelectual de León XIII es extraordinario.

Añade que le pidió le diera su bendición.

Los carlistas

En vista del telegrama de don Carlos se asegura que los señores Barrio y Mier y Llorens que eran partidarios de la lucha se han pasado al bando que optaba por el retraimiento.

En cambio el señor Tamarit ha declarado que él presentará su candidatura aunque sea como independiente.

Los carlistas censuran el proceder del señor Tamarit.

SATURNINO ULARGUI É HIJO

BANQUEROS.—LOGROÑO

Compran oro a los cambios del día. Giro de letras sobre España y Extranjero.

Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa.

Bastones

precioso surtido, desde 0.75 ptas.

Quitasones

desde 2.25 ptas.

Paraguas

fin de siglo, á 3.50 pesetas.

Almacén de Román Maguregui

Casa en venta Se halla en la calle de Rodríguez Paterna (Villanueva), núm. 43. Informará Francisco Rodríguez, en la misma casa.

Se vende por poco dinero en los extramuros de esta capital, término de «La Florida», un edificio propio para fábrica de curtidors, aguardientes u otra industria, con buena y abundante agua. Más detalles, S. Barruso, San Blas, núm. 18.

Se vende una caja de caudales y un aparato con cristales yaparador. En esta Administración informarán.

Corte francés

lo enseña la distinguida y acreditada

MODISTA

ADELA ZABALA

MURO DE LAS ESCUELAS, NÚM. 42, PRINCIPAL

PASAJES

para las Américas

Dos salidas mensuales desde Barcelona, para Buenos Aires y otros puertos; y más de ocho de Burdeos y Pasajes, con facilidad extraordinaria para viajar a cualquier punto de las Américas.

Los precios son reducidos, é informarán en la Agencia de negocios de D. Julián Hermosilla, calle Mayor, 45, principal, Logroño.

Casa en venta En la calle de San Juan, núm. 45, moderno; consta de tres pisos. Informará don Víctor Abeytua.

Escabeches

de besugo, atún, sardinas y verdes, de las más acreditadas fábricas; desugo en aceite y latas de sardinas en aceite y en tomate á precios los más económicos. Calle de la Imprenta, 10, esquina á la de Carnicerías.

A los consumidores

En la calle del Carmen, número 3, hallaréis vino de cosechero al precio de 25 céntimos litro y 4 pesetas cántara; aceite á 18 pesetas cántara; aguardientes y viasgrés á precios muy arreglados. Probadlos y os convenceréis.

Vaquería Suiza de don Joaquín Mayoral

VARA DE REY, 17, (Casa del señor Amusco)

Se vende leche de vaca suiza, garantizando su pureza y se sirve á domicilio desde medio litro en adelante á 40 céntimos litro, en vasijas precintadas por las cuales no se exige aumento de precio, no perteneciendo á esta vaquería las que no se presenten con dicho requisito. Fijarse bien que el precinto lleva por un lado «J. M.» y por el otro Logroño. Se reciben avisos Mercado, 4, pral. Horas de ordeño: 6 mañana y 5 tarde.

Herrero y Riva, Banqueros

Compra de oro.—Giro de letras sobre España, Ultramar y Extranjero.—Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.

Se arrienda el piso tercero de la casa número 26, del muro de las Escuelas. En el entresuelo de la misma, informarán.

Profesor Habiéndose establecido en esta localidad el profesor de violín don Arturo Rodríguez, discípulo que fué del célebre Monasterio, en el Conservatorio, se encargará de la enseñanza de dicho instrumento.—Honorarios módicos.—Lecciones en casa del profesor. Muro del Siete, 13, tercero, ó á domicilio.

NODRIZAS

Hay una de 21 años y leche de un mes que desea criar en su casa en Aras (Navarra). Informarán en la posada del Chato, calle Mayor.

Hay una que desea criar en su casa en Logroño. Informarán calle de la Brava, núm. 8.

Primera, de 20 años y leche de un mes, desea criar en su casa en Navarrete. Informarán en el comercio de don Cipriano Sáenz, Portales.

Casa en venta Se halla en venta la casa núm. 5, de la calle de Herreras. Para tratar, dirigirse á Ruñón del Amo, en el pueblo de Molinos de Ocoñ.

Anuncio interesante

En muy buenas condiciones se vende un local con casa habitación, almacenes, solar y huerto con fachada construida para edificar y que mide 60 metros de larga, situada en la calle del Marqués de san Nicolás y lindante con la casa de don Roman Maguregui y la línea del ferro-carril.

Dará razón Adrian Platas.—Estación, 5—Logroño

Agencia de vapores correos y vapores rápidos

Unos salidas mensuales del puerto de Birdeos, dos del de Pasajes al de Montevideo y Buenos Aires y á todos los puertos de América á precios sumamente baratos. Para más informes dirigirse á don Antonio Iriarte, de Tolosa (Guipúzcoa), único representante de don Antonio Iriarte, de Buenos Aires.

ALMACENES

de CARBON de PIEDRA y COK DE Ezequiel Lorza y Farias

Rodríguez Paterna, núm. 22, y Baños, 4 Logroño

Carbon grueso, galleta, menudo para fraguas y cok superior. Venta al por mayor y menor. PRECIOS SIN COMPETENCIA

Comercio de Mercadería, Paquetería, Cristal y Porcelana de

Ramón Sáenz

En este nuevo establecimiento encontrará el público en general completo surtido ed botones, cintas, puntillas, bordados, medias, toquillas, algodon para medias, crochet, bordar y reparar, hilos para coser y labores, horquillas y peinetas novedad, corsés, espejos, betún para botas, cestas, completo surtido de perfumería, cristal y porcelana de hierro.—Plaza del Mercado (Portaliños nuevos), 17.

INODOROS INGLESES

con depósitos de hierro á precios baratísimos.

BOMBILLAS ELÉCTRICAS

y lo necesario para hacer instalaciones; en el comercio de loza y cristil de

J. REDON

Calle de San Blas, núm. 14.—Logroño

PIANOS

GRAN ALMACEN DE ENRIQUE GARCÍA Gran Vía, 8, 10 y 12.—BILBAO

Pianos y Armoniums nacionales y extranjeros

Exclusivo para la venta de los muy acreditados pianos CHASSAIGNE FRERES los mejores que hoy se conocen, dada su sólida y especial construcción y precios reducidos. Esta importante «marca» es la que hoy se vende más en España, y solamente en esta capital y en la de Haro, existen con grandes resultados más de 40 pianos vendidos en corto período de tiempo; hay cliente que ha adquirido hasta 3 de éstos. Todos los modelos se garantizan por 8 años.—Cambio de pianos usados por nuevos.—Se envían catálogos al que los solicite.



MANUEL ANTOÑANA

GRABADOR

SASTRERÍA

DE CARLOS CENZANO

LOGROÑO

Sellos de caoutchouc de todas clases, y sellos de metal para tinta y lacre. Se marca toda clase de metal, chapas de hierro y metales esmaltados.

COLEGIO DE NIÑAS

DE LAS SEÑORITAS MARTINEZ ZAPORTA

Calle del Mercado, número 53

segundo piso de la zapatería de D. Simón Pérez Logroño

Casa en venta Lo está la señalada con el número 47, de la calle Herreras. Informarán en esta Administración.

CALLICIDA LANZAGORTA

Cura los callos, ojos de gallo y toda clase de duzas de los pies.

Frasco una peseta.—Mercado, 63, farmacia.

Cuaresma

Todos los viernes y días de vigilia, se hacen las agujas y pasteles sin mantea; también se sirven pasteles y empanadas de todas clases de pescados avisando un día antes.

S. de Mamerto Blasco, Portales, 100

GRAN FÁBRICA MODELO Á VAPOR

para la elaboración del reputado y verdadero

Aguardiente de Ojén

MARCA

Hoja de parra y Carroza triunfal

PROPIETARIO EXCLUSIVO

Hijo de Pedro Morales

TRINIDAD GRUND, NÚM. 19

MÁLAGA

Fabricación especial de la acreditada ginebra LA FAMA

ROM, COGNAC Y LICORES

Crianza y exportación en vias finos. Especialidad en los de Málaga.

El gran crédito y fama que desde 1880 goza este exquisito é higiénico anisado, superior á todos los conocidos, han hecho que ciertos fabricantes, amparándose del nombre genérico de OJÉN, den á sus aguardientes, elaborados á su manera, este mismo nombre, sin parecerse en nada.—¡Ojo para no ser sorprendidos!

Solo la casa Hijo de Pedro Morales, de Málaga, puede legalmente ostentar en sus envases esta etiqueta, por tenerla depositada. Fíjense bien en los detalles de ella para no ser sorprendidos por groseras imitaciones y falsificaciones. De venta en todos los almacenes, ultramarinos, confiterías, cafés, orfanos, botillerías y principales fondas.

El gran crédito y fama que desde 1880 goza este exquisito é higiénico anisado, superior á todos los conocidos, han hecho que ciertos fabricantes, amparándose del nombre genérico de OJÉN, den á sus aguardientes, elaborados á su manera, este mismo nombre, sin parecerse en nada.—¡Ojo para no ser sorprendidos!

El gran crédito y fama que desde 1880 goza este exquisito é higiénico anisado, superior á todos los conocidos, han hecho que ciertos fabricantes, amparándose del nombre genérico de OJÉN, den á sus aguardientes, elaborados á su manera, este mismo nombre, sin parecerse en nada.—¡Ojo para no ser sorprendidos!

El gran crédito y fama que desde 1880 goza este exquisito é higiénico anisado, superior á todos los conocidos, han hecho que ciertos fabricantes, amparándose del nombre genérico de OJÉN, den á sus aguardientes, elaborados á su manera, este mismo nombre, sin parecerse en nada.—¡Ojo para no ser sorprendidos!

El gran crédito y fama que desde 1880 goza este exquisito é higiénico anisado, superior á todos los conocidos, han hecho que ciertos fabricantes, amparándose del nombre genérico de OJÉN, den á sus aguardientes, elaborados á su manera, este mismo nombre, sin parecerse en nada.—¡Ojo para no ser sorprendidos!

El gran crédito y fama que desde 1880 goza este exquisito é higiénico anisado, superior á todos los conocidos, han hecho que ciertos fabricantes, amparándose del nombre genérico de OJÉN, den á sus aguardientes, elaborados á su manera, este mismo nombre, sin parecerse en nada.—¡Ojo para no ser sorprendidos!

El gran crédito y fama que desde 1880 goza este exquisito é higiénico anisado, superior á todos los conocidos, han hecho que ciertos fabricantes, amparándose del nombre genérico de OJÉN, den á sus aguardientes, elaborados á su manera, este mismo nombre, sin parecerse en nada.—¡Ojo para no ser sorprendidos!

El gran crédito y fama que desde 1880 goza este exquisito é higiénico anisado, superior á todos los conocidos, han hecho que ciertos fabricantes, amparándose del nombre genérico de OJÉN, den á sus aguardientes, elaborados á su manera, este mismo nombre, sin parecerse en nada.—¡Ojo para no ser sorprendidos!

El gran crédito y fama que desde 1880 goza este exquisito é higiénico anisado, superior á todos los conocidos, han hecho que ciertos fabricantes, amparándose del nombre genérico de OJÉN, den á sus aguardientes, elaborados á su manera, este mismo nombre, sin parecerse en nada.—¡Ojo para no ser sorprendidos!

El gran crédito y fama que desde 1880 goza este exquisito é higiénico anisado, superior á todos los conocidos, han hecho que ciertos fabricantes, amparándose del nombre genérico de OJÉN, den á sus aguardientes, elaborados á su manera, este mismo nombre, sin parecerse en nada.—¡Ojo para no ser sorprendidos!

El gran crédito y fama que desde 1880 goza este exquisito é higiénico anisado, superior á todos los conocidos, han hecho que ciertos fabricantes, amparándose del nombre genérico de OJÉN, den á sus aguardientes, elaborados á su manera, este mismo nombre, sin parecerse en nada.—¡Ojo para no ser sorprendidos!

El gran crédito y fama que desde 1880 goza este exquisito é higiénico anisado, superior á todos los conocidos, han hecho que ciertos fabricantes, amparándose del nombre genérico de OJÉN, den á sus aguardientes, elaborados á su manera, este mismo nombre, sin parecerse en nada.—¡Ojo para no ser sorprendidos!

El gran crédito y fama que desde 1880 goza este exquisito é higiénico anisado, superior á todos los conocidos, han hecho que ciertos fabricantes, amparándose del nombre genérico de OJÉN, den á sus aguardientes, elaborados á su manera, este mismo nombre, sin parecerse en nada.—¡Ojo para no ser sorprendidos!

El gran crédito y fama que desde 1880 goza este exquisito é higiénico anisado, superior á todos los conocidos, han hecho que ciertos fabricantes, amparándose del nombre genérico de OJÉN, den á sus aguardientes, elaborados á su manera, este mismo nombre, sin parecerse en nada.—¡Ojo para no ser sorprendidos!

El gran crédito y fama que desde 1880 goza este exquisito é higiénico anisado, superior á todos los conocidos, han hecho que ciertos fabricantes, amparándose del nombre genérico de OJÉN, den á sus aguardientes, elaborados á su manera, este mismo nombre, sin parecerse en nada.—¡Ojo para no ser sorprendidos!

El gran crédito y fama que desde 1880 goza este exquisito é higiénico anisado, superior á todos los conocidos, han hecho que ciertos fabricantes, amparándose del nombre genérico de OJÉN, den á sus aguardientes, elaborados á su manera, este mismo nombre, sin parecerse en nada.—¡Ojo para no ser sorprendidos!

El gran crédito y fama que desde 1880 goza este exquisito é higiénico anisado, superior á todos los conocidos, han hecho que ciertos fabricantes, amparándose del nombre genérico de OJÉN, den á sus aguardientes, elaborados á su manera, este mismo nombre, sin parecerse en nada.—¡Ojo para no ser sorprendidos!

El gran crédito y fama que desde 1880 goza este exquisito é higiénico anisado, superior á todos los conocidos, han hecho que ciertos fabricantes, amparándose del nombre genérico de OJÉN, den á sus aguardientes, elaborados á su manera, este mismo nombre, sin parecerse en nada.—¡Ojo para no ser sorprendidos!

El gran crédito y fama que desde 1880 goza este exquisito é higiénico anisado, superior á todos los conocidos, han hecho que ciertos fabricantes, amparándose del nombre genérico de OJÉN, den á sus aguardientes, elaborados á su manera, este mismo nombre, sin parecerse en nada.—¡Ojo para no ser sorprendidos!

El gran crédito y fama que desde 1880 goza este exquisito é higiénico anisado, superior á todos los conocidos, han hecho que ciertos fabricantes, amparándose del nombre genérico de OJÉN, den á sus aguardientes, elaborados á su manera, este mismo nombre, sin parecerse en nada.—¡Ojo para no ser sorprendidos!

El gran crédito y fama que desde 1880 goza este exquisito é higiénico anisado, superior á todos los conocidos, han hecho que ciertos fabricantes, amparándose del nombre genérico de OJÉN, den á sus aguardientes, elaborados á su manera, este mismo nombre, sin parecerse en nada.—¡Ojo para no ser sorprendidos!

El gran crédito y fama que desde 1880 goza este exquisito é higiénico anisado, superior á todos los conocidos, han hecho que ciertos fabricantes, amparándose del nombre genérico de OJÉN, den á sus aguardientes, elaborados á su manera, este mismo nombre, sin parecerse en nada.—¡Ojo para no ser sorprendidos!

El gran crédito y fama que desde 1880 goza este exquisito é higiénico anisado, superior á todos los conocidos, han hecho que ciertos fabricantes, amparándose del nombre genérico de OJÉN, den á sus aguardientes, elaborados á su manera, este mismo nombre, sin parecerse en nada.—¡Ojo para no ser sorprendidos!

El gran crédito y fama que desde 1880 goza este exquisito é higiénico anisado, superior á todos los conocidos, han hecho que ciertos fabricantes, amparándose del nombre genérico de OJÉN, den á sus aguardientes, elaborados á su manera, este mismo nombre, sin parecerse en nada.—¡Ojo para no ser sorprendidos!

El gran crédito y fama que desde 1880 goza este exquisito é higiénico anisado, superior á todos los conocidos, han hecho que ciertos fabricantes, amparándose del nombre genérico de OJÉN, den á sus aguardientes, elaborados á su manera, este mismo nombre, sin parecerse en nada.—¡Ojo para no ser sorprendidos!

El gran crédito y fama que desde 1880 goza este exquisito é higiénico anisado, superior á todos los conocidos, han hecho que ciertos fabricantes, amparándose del nombre genérico de OJÉN, den á sus aguardientes, elaborados á su manera, este mismo nombre, sin parecerse en nada.—¡Ojo para no ser sorprendidos!

El gran crédito y fama que desde 1880 goza este exquisito é higiénico anisado, superior á todos los conocidos, han hecho que ciertos fabricantes, amparándose del nombre genérico de OJÉN, den á sus aguardientes, elaborados á su manera, este mismo nombre, sin parecerse en nada.—¡Ojo para no ser sorprendidos!

El gran crédito y fama que desde 1880 goza este exquisito é higiénico anisado, superior á todos los conocidos, han hecho que ciertos fabricantes, amparándose del nombre genérico de OJÉN, den á sus aguardientes, elaborados á su manera, este mismo nombre, sin parecerse en nada.—¡Ojo para no ser sorprendidos!

El gran crédito y fama que desde 1880 goza este exquisito é higiénico anisado, superior á todos los conocidos, han hecho que ciertos fabricantes, amparándose del nombre genérico de OJÉN, den á sus aguardientes, elaborados á su manera, este mismo nombre, sin parecerse en nada.—¡Ojo para no ser sorprendidos!

El gran crédito y fama que desde 1880 goza este exquisito é higiénico anisado, superior á todos los conocidos, han hecho que ciertos fabricantes, amparándose del nombre genérico de OJÉN, den á sus aguardientes, elaborados á su manera, este mismo nombre, sin parecerse en nada.—¡Ojo para no ser sorprendidos!

El gran crédito y fama que desde 1880 goza este exquisito é higiénico anisado, superior á todos los conocidos, han hecho que ciertos fabricantes, amparándose del nombre genérico de OJÉN, den á sus aguardientes, elaborados á su manera, este mismo nombre, sin parecerse en nada.—¡Ojo para no ser sorprendidos!

El gran crédito y fama que desde 1880 goza este exquisito é higiénico anisado, superior á todos los conocidos, han hecho que ciertos fabricantes, amparándose del nombre genérico de OJÉN, den á sus aguardientes, elaborados á su manera, este mismo nombre, sin parecerse en nada.—¡Ojo para no ser sorprendidos!

El gran crédito y fama que desde 1880 goza este exquisito é higiénico anisado, superior á todos los conocidos, han hecho que ciertos fabricantes, amparándose del nombre genérico de OJÉN, den á sus aguardientes, elaborados á su manera, este mismo nombre, sin parecerse en nada.—¡Ojo para no ser sorprendidos!

El gran crédito y fama que desde 1880 goza este exquisito é higiénico anisado, superior á todos los conocidos, han hecho que ciertos fabricantes, amparándose del nombre genérico de OJÉN, den á sus aguardientes, elaborados á su manera, este mismo nombre, sin parecerse en nada.—¡Ojo para no ser sorprendidos!

El gran crédito y fama que desde 1880 goza este exquisito é higiénico anisado, superior á todos los conocidos, han hecho que ciertos fabricantes, amparándose del nombre genérico de OJÉN, den á sus aguardientes, elaborados á su manera, este mismo nombre, sin parecerse en nada.—¡Ojo para no ser sorprendidos!

El gran crédito y fama que desde 1880 goza este exquisito é higiénico anisado, superior á todos los conocidos, han hecho que ciertos fabricantes, amparándose del nombre genérico de OJÉN, den á sus aguardientes, elaborados á su manera, este mismo nombre, sin parecerse en nada.—¡Ojo para no ser sorprendidos!

El gran crédito y fama que desde 1880 goza este exquisito é higiénico anisado, superior á todos los conocidos, han hecho que ciertos fabricantes, amparándose del nombre genérico de OJÉN, den á sus aguardientes, elaborados á su manera, este mismo nombre, sin parecerse en nada.—¡Ojo para no ser sorprendidos!

El gran crédito y fama que desde 1880 goza este exquisito é higiénico anisado, superior á todos los conocidos, han hecho que ciertos fabricantes, amparándose del nombre genérico de OJÉN, den á sus aguardientes, elaborados á su manera, este mismo nombre, sin parecerse en nada.—¡Ojo para no ser sorprendidos!

El gran crédito y fama que desde 1880 goza este exquisito é higiénico anisado, superior á todos los conocidos, han hecho que ciertos fabricantes, amparándose del nombre genérico de OJÉN, den á sus aguardientes, elaborados á su manera, este mismo nombre, sin parecerse en nada.—¡Ojo para no ser sorprendidos!

El gran crédito y fama que desde 1880 goza este exquisito é higiénico anisado, superior á todos los conocidos, han hecho que ciertos fabricantes, amparándose del nombre genérico de OJÉN, den á sus aguardientes, elaborados á su manera, este mismo nombre, sin parecerse en nada.—¡Ojo para no ser sorprendidos!

El gran crédito y fama que desde 1880 goza este exquisito é higiénico anisado, superior á todos los conocidos, han hecho que ciertos fabricantes, amparándose del nombre genérico de OJÉN, den á sus aguardientes, elaborados á su manera, este mismo nombre, sin parecerse en nada.—¡Ojo para no ser sorprendidos!

El gran crédito y fama que desde 1880 goza este exquisito é higiénico anisado, superior á todos los conocidos, han hecho que ciertos fabricantes, amparándose del nombre genérico de OJÉN, den á sus aguardientes, elaborados á su manera, este mismo nombre, sin parecerse en nada.—¡Ojo para no ser sorprendidos!

El gran crédito y fama que desde 1880 goza este exquisito é higiénico anisado, superior á todos los conocidos, han hecho que ciertos fabricantes, amparándose del nombre genérico de OJÉN, den á sus aguardientes, elaborados á su manera, este mismo nombre, sin parecerse en nada.—¡Ojo para no ser sorprendidos!

El gran crédito y fama que desde 1880 goza este exquisito é higiénico anisado, superior á todos los conocidos, han hecho que ciertos fabricantes, amparándose del nombre genérico de OJÉN, den á sus aguardientes, elaborados á su manera, este mismo nombre, sin parecerse en nada.—¡Ojo para no ser sorprendidos!

El gran crédito y fama que desde 1880 goza este exquisito é higiénico anisado, superior á todos los conocidos, han hecho que ciertos fabricantes, amparándose del nombre genérico de OJÉN, den á sus aguard

ESCOBAS

En la Tienda de Ultramarinos de don Basilio Sáez, calle Mayor, número 14, se venden escobas de palma, andaluzas, confeccionadas por el antiguo escobero Juan Elías, á precios sumamente económicos.

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas

de SALUSTIANO MARRODAN

ESPECIALIDAD EN PRENSAS PARA UVA Y OLIVA, SISTEMA **Victoria**

de mi invención. Rulos todo hierro para moler oliva. Desgranadoras de café. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bombas para elevar agua. Railes, vagonetas, cabrestantes, malacates, etc., etc.



GRAN FÁBRICA DE Camas y jergones de hierro movida á vapor

Inmenso surtido en jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y á los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos. Cocinas económicas, etc., etc.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaén, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.

Calle de las Delicias, núm. 11, esquina á la de Soria, núms. 2, 6, y 8 en LOGROÑO

Fábrica de Abonos Minero-animales

DE

PEDRO MARTÍNEZ VÍTORES

á base de substancias animales y minerales

obtenidos por procedimientos químicos en Logroño

con privilegio exclusivo por 20 años

La fábrica se halla situada en la antigua de curtidos de don Nicanor de Rivas. (junto al Puente de Hierro)

Línea de vapores Serra y La Flecha

Salidas semanales de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Salen de Santander todos los miércoles para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo: Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien, admitiendo carga y pasajero. Los vapores nombrados á continuación ó otros serán despachados como siguen:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana y Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ERNESTO	29 de marzo de 1899.

ADVERTENCIA.—Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía. Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario DON FRANCISCO SALAZAR. Muelle 18. Teléfono número 37.—Santander

A LOS LABRADORES

Arados de hierro, sistema «Aranzábal», peso 24 kilogramos, 20 ptas. Vertederas de viñas » 20 » 27 »

El arado sistema «Aranzábal», es todo de hierro, excepto el timón, y en la unión de éste con la cama tiene un tornillo para graduar la profundidad de la labor, y las orejeras pueden elevarse ó ensancharse, según convenga.

Los labradores que han empleado los arados y vertederas sistema «Aranzábal», están completamente satisfechos por su baratura y magnífico resultado.

De venta: BERNARDINO VILLASANA.—TRICIO

COLEGIO DE NIÑAS

DE LAS

Señoritas Martínez Zaporta

CALLE DEL MERCADO, NÚMERO 33

SEGUNDO PISO DE LA ZAPATERÍA DE DON SIMEÓN PÉREZ

LOGROÑO

A LOS JORNALEROS

En el ferrocarril minero de Villafraja á Montefrío (provincia de Burgos), se admiten hasta 1.500 hombres, en cuya vía tienen buenos jornales para pasar la actual temporada. También se admiten barreneros, señalando sueldo mayor á unos y otros, siempre que estén todo el año.

El que desee más detalles puede avistarse con don Romualdo Trapero, Portales, núm. 23, Botillería.—Logroño.

LA RIOJA

COMPañIA HAMBURGUESA

Sud-americana



Vapores correos al Brasil, Río de la Plata, Montevideo y Buenos Aires, los días 6, 15 y 25 de cada mes.

33 vapores de la Compañía admiten carga y pasajeros desde Bilbao á Vigo á precios económicos. En Logroño para adquirir billetes y cabida en el vapor para carga, dirigirse á D. Waldo González Díaz, Muro de las Escuelas letra B., 3.º; en Bilbao Don Edmundo Couto y C.ª admiten carga para todos los puertos del globo.

La Gran Bretaña

ALMACEN DE CAMAS

Y MUEBLES DE TODAS CLASES

Calceterías, 7, Plaza del Mercado. Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de muelles, Colchones de lana de 1.ª, Sábanas de un ancho, Mantas superiores de Mallorca, Cunas, Sillas.

Ventas al contado y á plazos desde una poseta semanal sin fiador muchas veces

Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Ómódas, Espejos, Mecedoras de Viena, Baños, Maletas, Mesas de camilla, Camas de campaña y otra infinidad de artículos á precios arreglados.

UNICA CASA EN LOGROÑO

LA GRAN BRETAÑA

CALLE DE CALCETERÍAS, N.º 7

A los herreros. En inmejorables condiciones y en muy buen uso, se venden todas las herramientas necesarias de una fragua. Dirigirse á D. Juan Moraza en Villamediana.

Academia de corte

PARA SEÑORITAS de 15 años EN DELANTE

Se enseña á cortar, preparar y adornar con arreglo á los últimos modelos de los figurines de alta novedad. Honorarios: 50 céntimos diarios. Puede aprenderse en un mes.—Horas: de 11 á 1 y de 3 á 5.

Isidra Ruiz, Mayor, 76.

Imprenta de LA RIOJA

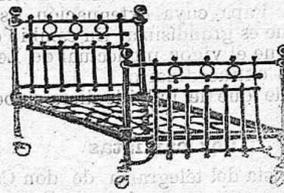
LA INDUSTRIAL

San Blas, núm. 30.—LOGROÑO

FRENTE A LA PLAZA DE VERDURA

Almacén de camas, jergones de todas clases, colchones de lana superior, mantas de Palencia, sábanas de una pieza, lana de 1.ª, sillas de rejilla, anea y paja, espejos, muebles de madera, lavabos, baules, maletas y otros varios artículos, de

JULIAN RUIZ Y MARTINEZ



Varios modelos de camas de todas las principales fábricas de España.

Camas y jergón de malla doble desde 6 y medio duros. Precios módicos.—Ventas á plazos semanales, trimestrales y convencionales.

LOGROÑO. San Blas, 30, esquina á la de Laurel

Máquinas de coser

de las mejores fábricas, para familias industriales menos de la de Singer, norteamericana.

Las mas perfeccionadas, de mejor decoración solidez y excelente resultado en toda clase de costura. Precios los más baratos conocidos.—Venta de agujas para toda clase de máquinas de coser, aceite, piezas sueltas y demás accesorios



Se compone toda clase de máquinas de coser. Se acaba de recibir un inmenso surtido de guarras y guerdas para las mismas.

LOGROÑO. San Blas, 30, esquina á la de Laurel

VENTAS A PLAZOS

TOS

Desaparece con las pastillas pectorales de Rincón, Favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios y opresión de garganta. Dos reales paquete.—Estufa, 14, Farmacia, Bilbao. En Logroño, Farmacia Iñiguez, Mercado, 21.

Servicios de la C.ª Trasatlántica de Barcelona



LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos Norte y Sur del pacífico.—Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE LAS FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.—Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y golfo Guinea.

SERVICIO DE AFRICA.—LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER.—El vapor «Joaquín del Piélagó», sale de Cádiz para Tanger, Algeiras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

NOTA IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes, dirigirse al representante en esta provincia don Guillermo Moneo Mateo. Agente de Negocios.—Logroño.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

Compañía Colonial

TAPIOCAS.—TÉS

77, RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL: MAYOR, 18 Y 20.—MADRID

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES

TALLERES DE FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN FUNDADOS EN 1851.

19, CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19

Ensamble, Ronda de San Pablo, BARCELONA. Premiadlos con 25 medallas de oro, plata y grandes diplomas de honor y dos de progreso, por sus especialidades.

Director gerente, D. Agustín Valls, Berdú, ingeniero MAQUINARIA É INSTALACIONES COMPLETAS SEGÚN LOS ÚLTIMOS ADELANTOS PARA

Fábricas y molinos de aceite para pequeñas y grandes cosechas.—Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería ó motor.—Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería ó motor.—Fábricas de harinas y sus anejos de molinería.—Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas. Máquinas de vapor, Motores de gas, Turbinas, etc.—Especialidad en PRENSAS HIDRAULICAS de todas clases para todas las aplicaciones con modelos de sistemas privilegiados.

La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y extranjero.—Numerosas referencias.

Dirección para telegramas:

VALLS, CAMPO SAGRADO.—BARCELONA

TELÉFONO NÚMERO 695.

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, de hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

DOCTOR MORALES, Carretas, 39, Madrid. En Logroño, Farmacia de G. PIQUER.

Panteones de venta.

Se venden nuevos á precios económicos y se hacen de encargo. Rodríguez Paterna (Villanueva), 8, Logroño.—Manuel Prados.



SERVICIO DE VAPORES de Burdeos con destino á los Estados Unidos del Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Chile y otros puntos de América.—Precio del pasaje, 150 francos. Para más detalles, dirigirse á don R. Gallo, Rue Lafontaine, 7, Burdeos.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

Preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona, aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865.

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece el TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que el menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó SOFOCACIÓN

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORS DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, embellece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pidan estos medicamentos

sión de desdén y arrogancia; pero su noble y magistosa actitud le hizo tal impresión, que, obedeciendo á un ademán de la princesa, se sentó sin atreverse á desplegar sus labios. Ginetta salió de la estancia, y cerró la puerta tras de sí.

Apenas quedó sola con su secretario, la princesa le presentó su mano, y le dijo en voz grave y cariñosa juntamente:

—Seamos amigos.

—Mas bien cedió Saint Julien á su turbación que á su propio deseo, besando respetuosamente la mano de la princesa; luego quedó en pie y como aturdido. De nuevo le hizo seña de que se sentara á algunos pasos de ella, y al punto la obedeció.

—Severa ne sido con usted, Giuliano—le dijo con dignidad y dulzura:—pero usted na sido injusto conmigo, ha querido tratarme como á cualquier mujer, y se na engañado. Mucho tiempo hace que estoy en una situación excepcional; mi carácter, mis ideas, y hasta mis hábitos, han debido llevar un sello peculiar, que me guarde muy bien de defender; sé que he chocado á muchos, que muchos me han desconocido y calumniado. No diré que esto me es indiferente; mi tengo ese orgullo ni esa filosofía; pero mi suerte está arreglada de un modo, que constituye para mí en inevitables y aun en necesarias todas las cosas que hago, todas las inclinaciones que tengo, y por consiguiente todas las sospechas que inspiro. Mi papel se limita á conservar bastante fuerza para no apartarme ni una línea de la senda que me he trazado, y todos los esfuerzos de mi razón se dirigen á ver claro en mi corazón y en mi vida. Hasta ahora he logrado repeler todas las influencias exteriores; soy lo que Dios me ha hecho, y no me he amoldado al gusto ni al capricho de nadie. Una mujer no se aisa impunemente, Luis, y yo he debido contar con

que inspiraría desconfianza y odio; pero ni ella ni él han sido poderosos á hacerme ceder una pulgada de terreno. La persona que hoy está delante de usted, es la misma que entró en su independencia hace diez años, y que cruzó por todas las cosas de la vida sin dejar en ellas nada de sí. Mucho he tomado de los demás, pero nada he dado más que á Dios y á una tumba.

Esta palabra tumba se mezcló á no sé qué idea en la mente de Saint Julien, inspirándole cierto terror involuntario. La princesa prosiguió:

Absolutamente insensible á las pequeñas ambiciones que hubieran podido embriagar á otra mujer, resuelta á vivir sólo conmigo misma, y no hallando la vida posible más que con un sentimiento y una idea ajenos á todo lo que me rodeaba socialmente, tomé mis medidas para hacer al menos llevadera la existencia que abracé; entreguéme á todas mis inclinaciones; busqué todas las distracciones, todas las amistades que me tentaban; amé la caza, la ciencia, los viajes, el estudio, y soñé con la amistad, habiendo, como ya he dicho, sepultado el amor aparte. Muchas veces me engañó la amistad, y sin embargo, aun creo en ella; mi alma se ha acostumbrado á esperar. Si esta esperanza se devanece para mí, sabré vivir sin ella, pero mi vida puede ser más dulce, mi corazón más estóico, mi conducta más firme, mi conciencia más feliz si la amistad me sonríe. Y por eso, Giuliano, hago por usted lo que por muy pocos he hecho; me explico y me justifico. Si su alma es noble, si su corazón es puro, como lo creo, comprenderá qué prueba le doy en esto de amistad.

Subyugado Saint Julien por estas palabras, se inclinó profundamente; ella prosiguió:

—Ser fiel á un juramento, á un recuerdo, á un hombre, no es empresa que puede proclamar una

No sé qué es luchar conmigo misma; nunca he tenido ocasión de hacerlo; jamás me he impuesto principios; porque nunca los he necesitado; nunca he sido arrastrada á nada involuntariamente; me he entregado á todos mis caprichos sin verme nunca en peligro. Un hombre que no tiene en su alma ningún secreto infame, puede beber hasta embriagarse y mostrar patentes los más recónditos pliegues de su conciencia. Una mujer que no ama el vicio puede no tenerle, puede pasar por en medio de ese fango sin cojer una sola mancha en sus vestidos; puede tocar las llagas de otros almas, como toca una hermana de la caridad la lepra de los hospitales; tiene el derecho de tolerancia y de perdón, y si no usa de él, es porque es mala; ser mala y casta, es ser fría; ser casta y buena, es ser honrada. Nunca he creído que esto fuese difícil para las almas bien dirigidas, pero ¡qué pocas lo están en efecto! Compadezco á las que la fatalidad ha mancillado, pero no las ultrajo; esta es una de las mayores culpas que me imputan, lo sé; conozco lo mucho que han perjudicado ciertas amistades; se con qué ironía han recibido mis esfuerzos cuando he querido sostener y consolar á los que la sociedad maldice, y para esto he hecho uso de toda la energía que me dió el cielo y he permitido á mi orgullo que se alce para hacer cara á la justicia. Los que se han refugiado bajo mi amparo, no han sido abandonados; al furor del populacho.

—Lo sé, señora—dijo Luis, solo de tres días á esta parte observo lo que me rodea, y sé lo que piensan de vuestra alteza aun los mismos que la temen y no se atreven á decirlo; sé que viéndola dar buena acogida á mujeres desacreditadas y á hombres perseguidos, la acusan de partiuciar de sus pasados extravíos, y yo admiraría el valor con que los levanta